



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
ESTADO DE ZACATECAS



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,

CONVOCA

Fase selectiva de los
“Nacionales CONADE 2025”
en la disciplina

RODEO

misma que se llevará a cabo bajo el siguiente :
Anexo Técnico

ETAPA CLASIFICATORIA

La Asociación Estatal de Rodeo A.C. Zacatecas, con los avales de la Federación Mexicana de Rodeo, A.C. (FMR) y el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (INCUFIDEZ), convoca a los deportistas de Rodeo de las Categorías Juvenil Mayor y Juvenil Menor, que radican en el Estado de Zacatecas, a las etapas clasificatorias para integrar el selectivo de Rodeo de Zacatecas que participara en los Juegos Nacionales CONADE 2025.

ETAPAS

Serán 3 etapas cuyos resultados serán acumulados para integrar el selectivo con los deportistas mejor ubicados en la estadística correspondiente sumando las 3 etapas

TODAS LAS DISCIPLINAS

ETAPA	LUGAR	FECHA Y HORA	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN
1	Arena La Magueyera Carretera	Domingo 2 de Marzo 2025, 11:00 am	Miércoles 26 Febrero hasta las 17:00 hrs
2	Zacatecas-Villanueva, Cieneguillas, Zac. a un costado del Campo de Beisbol.	Sábado 22 de marzo 2025, 11:00 am	Martes 18 Marzo hasta las 17:00 hrs
3		Domingo 23 marzo 2025, 11:00 am	

ELEGIBILIDAD

Solo podrán competir jóvenes que de conformidad con el Reglamento Deportivo de la FMR numeral 1.11.1 incisos b) y c) son clasificados en las categorías:

- Juvenil Menor nacidos del 1° de septiembre del 2009 al 31 de agosto del 2013
- Juvenil Mayor nacidos del 1° de septiembre del 2005 al 31 de agosto del 2009

Ambas categorías con experiencia en la disciplina que desean competir. En caso requerido deberán presentar algún documento oficial para comprobar la edad.

SEGURO DE ACCIDENTES

Es muy recomendable tener cobertura de servicios médicos en caso de accidente, ya sea por medio de compañía de seguros, o cualquier otra institución pública o privada.

CARTA RESPONSIVA

Sin excepción, cada deportista inscrito deberá entregar una carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor, para poder participar dentro de las etapas clasificatorias del selectivo.

CANTIDAD DE CONCURSANTES

Para todas disciplinas, la cantidad de concursantes será abierta y topada en la cantidad de inscritos por cada disciplina en la fecha y hora límite establecida para la inscripción de cada etapa.

JUECES

La AERZ designara a los integrantes del equipo de jueces oficiales que sancionaran las competencias, aplicando el Reglamento Deportivo FMR vigente.

RONDAS

En cada etapa la cantidad de rondas por disciplina podra ser 1 o 2. Esta cantidad sera determinada por la AERZ en la convocatoria de la etapa correspondiente.

ESTADÍSTICA

Los resultados de cada etapa serán registrados en la estadística del selectivo, aplicando lo dispuesto en los numerales 1.13.4 del Reglamento Deportivo FMR, considerando:

- El numeral 1.13.4.1 Puntos por participación calificada entre las mejores, aplicando lo indicado en la tabla 1.13.A a los eventos de una sola ronda y en los eventos de dos o más rondas, se aplicarán los puntos a cada ronda según la tabla 1.13 y adicionalmente en el promedio los puntos indicados en la tabla 1.13.A.
- Puntos de asistencia y efectividad.
- Resultará ganador de cada etapa, en cada categoría y disciplina, la mejor puntuación (disciplinas de jineteo) y el mejor tiempo en la ronda o en la suma de sus dos rondas, según el número de rondas (disciplinas de tiempo).

CATEGORÍAS, RAMAS Y DISCIPLINAS

JUVENIL MENOR	RAMA	JUVENIL MAYOR	RAMA
Carrera de Barriles	Femenil	Carrera de Barriles	Femenil
Carrera entre Polos		Carrera entre Polos	
Amarre de Chiva		Amarre de Chiva	
Lazo en Falso	Libre	Lazo en Falso	Libre
Lazo por Pareja		Lazo por Pareja	
Lazo de Becerro		Lazo de Becerro	
Achatada de Novillo a Pie	Varonil	Achatada de Novillo a Pie	Varonil
Novillos con Pretal		Novillos con Pretal	
Novillos con Montura		Caballos con Montura	
Jineteo de Toretes	Mixto	Jineteo de Toros	Mixto
Amarre de Chiva			
Lazo en Falso			
Lazo y Liston			

INSCRIPCIONES

Serán de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Convocatoria de cada etapa que emitirá la AERZ.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
ESTADO DE ZACATECAS



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,**

CONVOCA

**Fase Preselectiva de los
“Nacionales CONADE 2025”
en la disciplina**

RODEO

misma que se llevará a cabo bajo el siguiente
Anexo Técnico

ETAPA CLASIFICATORIA

JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día 13 de Febrero en punto de las 14:00 hrs. en las instalaciones de el INCUFIDEZ.

RECONOCIMIENTO PARA CIRCUITO ESTATAL

Los resultados de estas etapas eliminatorias serán registrados en la estadística del Circuito Estatal, considerando a los y las concursantes que cumplan los requisitos reglamentados por la AERZ.

TRANSITORIO

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la AERZ, y en los casos que sea necesario serán tomadas en cuenta las indicaciones de la FMR y/o el INCUFIDEZ.

INTEGRACIÓN DEL SELECTIVO ESTATAL

Para integrar el selectivo estatal, serán seleccionados los concursantes de cada disciplina, categoría y rama que resulten mejor ubicados en la estadística, considerando lo siguiente:

- a)** Por normatividad de la CONADE, no son elegibles los y las jóvenes que hayan representado a otra Entidad en los Juegos Nacionales CONADE 2023 o 2024.
- b)** Será requisito haber participado en al menos 2 de las etapas clasificatorias y tener al menos una participación reglamentariamente calificada.
- c)** Los concursantes seleccionados para la Etapa Nacional serán los tres primeros lugares según la estadística de la Etapa Estatal por disciplina de cada categoría.
- d)** De ser necesario un desempate, se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.13.5 del Reglamento Deportivo FMR.
- e)** Si un seleccionado no puede acudir a los Juegos Nacionales CONADE, su lugar podrá ser ocupado por el siguiente concursante de la estadística que esté disponible, siempre y cuando el cambio se pueda hacer en los tiempos establecidos en la convocatoria o anexo técnico correspondiente.
- f)** Será requisito obligatorio para los seleccionados, entregar en formato digital (PDF y JPG) la siguiente documentación:
 - 1.** Acta de Nacimiento (PDF)
 - 2.** CURP (PDF)
 - 3.** Identificación (INE, pasaporte, credencial escolar o carta de identidad (PDF)
 - 4.** Fotografía tipo credencial con rostro descubierto (JPG)
 - 5.** Fotografía tipo credencial con camisa vaquera y sombrero vaquero (JPG)
 - 6.** Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor, o por el mismo deportista en caso de ser mayor de edad.

**Ent. Edgar Javier Rodarte Menchaca
Encargado Dirección General INCUFIDEZ**